

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PROCOMALIM S.A. AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO
2016**

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Señores Accionistas

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de las actividades realizadas por la Compañía, PROCOMALIM S.A. durante el ejercicio económico del 2016.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la junta general de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

**HECHOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2016 EN EL AMBITO
ADMINISTRATIVO, Y LEGAL**

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

HECHOS ECONOMICOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016.

- Mediante Acta de Junta General de Accionistas, realizada el 28 de Febrero del 2017, se aprobó la transferencia de 800 acciones de parte de la Accionista Zambrano Ávila María José hacia los Accionistas, Mata Villagómez Mirella Beatriz, y Peñaranda Pesantes Gilberto Black Sparcky, en porcentaje del 90% para Sra. Beatriz Mata y el 10% para Sr. Gilberto Peñaranda, dicha transferencia fue notificada de manera legal a la Superintendencia de Compañías.

Adjunto los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2016, para su aprobación y esperando poder cumplir con las proyecciones pertinentes para el 2017 de los señores Accionistas.

Atentamente,



BEATRIZ MIRELLA MATA VILLAGOMEZ
Representante Legal